



1^{er} CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA ECONÓMICA
4as. JORNADAS URUGUAYAS DE HISTORIA ECONÓMICA
Montevideo, 5 al 7 de Diciembre de 2007



Declaración de Montevideo

Hacia el Futuro: Declaración de Montevideo, viernes 7 de Diciembre de 2007

Las Asociaciones de Historia Económica de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay), reunidas en Montevideo en ocasión de celebrarse el 1er Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE I), acuerdan:

1. Organizar conjuntamente el Segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE II) en México en el año 2010.
2. Constituir un Comité Académico Internacional (CAI), un Comité Organizador Internacional (COI) y un Comité Organizador Local (COL) a tales efectos. Las asociaciones designarán a estas personas antes del fin del corriente año, más allá de que luego puedan ser relevadas por otros representantes de las asociaciones.
3. Mantener, como ámbito de encuentro e intercambio entre las asociaciones una página web de Historia Económica de América Latina (HEAL), que durante los tres próximos años será administrada por la Asociación Mexicana de Historia Económica.
4. Asignar a miembros de las otras asociaciones por un período de tres años las siguientes tareas a ser desarrolladas en el marco de la red:
 - Un espacio de presentación de resúmenes de artículos de Historia Económica de América Latina y campos afines y pertinentes, que será coordinado por la ABPHE.
 - Un espacio de presentación de reseñas de libros de Historia Económica de América Latina y campos afines y pertinentes, que será coordinado por la AAHE.
 - Un espacio dedicado a la discusión y difusión de temas relativos a la enseñanza de la Historia Económica, que será coordinado por la AMHE.
 - Un espacio dedicado a la difusión de información en formato magnético, ya sea estadísticas, archivos, libros, etc., que será coordinado por AUDHE.
 - Un espacio que administre redes sobre temas específicos, que será administrado por la asociación chilena.
5. Realizar de manera coordinada y en cada país, un programa de acciones ante autoridades públicas y privadas para asegurar la conservación de archivos y/o fuentes, tanto públicas como privadas, de interés para la historia económica, independiente del sector de actividad. Una primera acción constituirá la elaboración de criterios generales para identificar archivos de interés y un listado de archivos importantes en peligro de desaparición o deterioro.
6. Reafirmar la firme vocación de las asociaciones latinoamericanas de historia económica de desarrollar sus acciones conjuntas en el marco de una fuerte interacción con la comunidad académica internacional, promoviendo tanto el estudio de la realidad latinoamericana, como los estudios comparativos con otras regiones y los estudios de la historia económica mundial y global.